



## ESTUDIO EXPLORATORIO SOBRE LOS MARCOS DE POLÍTICA EDUCATIVA QUE SUSTENTAN LA ADAPTACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

### **Marcela Georgina Gómez-Zermeño**

Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León  
marcela.gomez@iiiiepe.edu.mx

### **Lorena Alemán de la Garza**

Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León  
lorena.aleman@iiiiepe.edu.mx

**Área temática:** Evaluación educativa

**Línea temática:** Diseño y validación de instrumentos

**Tipo de ponencia:** Reporte parcial de investigación



### Resumen

En la ruta que ha llevado al afianzamiento de los derechos de Niñas y Niños, en particular de los más pequeños, tiene un lugar especial la reforma constitucional en materia educativa. Para la SEP, la Nueva Escuela Mexicana tiene una perspectiva humanista basada en los principios de equidad e inclusión y la educación inicial representa tanto un desafío como una oportunidad. Esta investigación educativa busca generar información que permita aportar respuestas a la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los marcos de política educativa que sustentan la adaptación de instrumentos para la evaluación del aprendizaje en la educación preescolar? Con base en la pregunta de investigación, se adoptó un método basado en un estudio exploratorio, con el objetivo de realizar un primer acercamiento a este tema en específico, antes de abordarlo en una investigación más profunda. En los resultados se enfatiza la necesidad de instrumentos que coadyuven al cumplimiento del interés superior de la niñez mediante mecanismos y sistemas de acompañamiento, supervisión y evaluación que aseguren la calidad con la que se prestan los servicios e intervenciones de la Ruta Integral de Atenciones en los distintos sectores, coadyuvando a la mejora continua de la educación, la evaluación y rendición de cuentas de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia.

**Palabras clave:** Educación preescolar, Política Educativa, Instrumentos de Evaluación

## Introducción

Concebir coberturas universales en salud, educación, protección, bienestar y seguridad son ejes para que el Gobierno de México garantice los derechos de la niñez, donde la atención a las niñas y niños desde sus primeros años de vida, es la base para la formación de las mexicanas y los mexicanos que nuestro país requiere para contar con una sociedad justa, democrática e igualitaria.

En la Nueva Escuela Mexicana (NEM), la educación inicial y preescolar es fundamental para incorporar en las niñas y niños, el cuidado y amor por sí mismos, por las demás personas y seres vivos, para que sean conscientes de que cada aspecto y manifestación de la vida se encuentra interconectado. Así se espera lograr, en este periodo de aprendizaje, que su actuar sea en favor de su entorno a lo largo de su vida.

De acuerdo el CONAPO, existe una población aproximada de 13.1 millones de menores de 6 años. Se espera que entre 2019 y 2024 nazcan casi 12.8 millones, con lo que se alcanzaría un promedio anual de 12.9 millones ubicados en la Primera Infancia. De este total, el 18% de los menores entre 3 y 5 años, presentan un desarrollo inadecuado en al menos tres de los siguientes ámbitos: alfabetismo-conocimientos numéricos, físico, socio-emocional y dominio del aprendizaje, y más de 75% presenta rezago en alfabetización y conocimientos numéricos.

Dentro de este contexto, la Atención a la Primera Infancia se convierte en un asunto de Estado, ya que es una herramienta que permite armonizar los esfuerzos institucionales y las acciones de diversos sectores sociales, y proporcionar un trato y acompañamiento que los reconozca como personas con plenos derechos y seres a los que se les procure amor y un cuidado cariñoso.

En el Plan de Desarrollo 2022-2027 del Estado de Nuevo León se reporta que los niveles escolares que tienen mayor déficit de cobertura son inicial, preescolar y media superior. Reconociendo los retos presentes en la cobertura educativa para la primera infancia, el Gobierno del nuevo Nuevo León, a través del Programa de Atención a la Primera Infancia, promoverá la asistencia al nivel preescolar de niñas y niños entre los 3 y 5 años.

Es misión del el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León (IIIEPE), mejorar las prácticas educativas a través del desarrollo docente, con un enfoque de innovación y un claro compromiso con la justicia social para beneficio de niños y jóvenes de México. Dentro de este contexto, el reporte parcial de investigación realizado por el IIIEPE, tiene como objetivo generar conocimiento sobre los instrumentos para la evaluación del aprendizaje en la educación preescolar.

### *Educación inicial y preescolar*

En la ruta que ha llevado al afianzamiento de los derechos de Niñas y Niños, en particular de los más pequeños, tiene un lugar especial la reforma constitucional en materia educativa (Comisión para la Primera, 2020a). Para la SEP, la Nueva Escuela Mexicana tiene una perspectiva humanista basada en los principios de equidad e inclusión y la educación inicial representa

tanto un desafío como una oportunidad, toda vez que los primeros años de vida constituyen una ventana de oportunidad irrepetible para promover los aprendizajes que serán fundamentales para la vida de las niñas y los niños (Comisión para la Primera, 2020b; Congreso de la Unión, 2018).

Al respecto, la Observación General No. 7 del Comité de los Derechos del Niño señala que las definiciones de primera infancia varían en los diferentes países y regiones, según las tradiciones locales y la forma en que están organizados los sistemas de enseñanza primaria. El periodo de vida considerado como primera infancia incluye a todas las niñas y los niños desde el nacimiento, pasando por educación inicial, preescolar, hasta la transición al periodo escolar. Para efectos de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia, Primera Infancia es el periodo de vida que va desde el nacimiento hasta los 5 años 11 meses, momento en que niños y niñas en México se preparan para ingresar a la educación primaria (Comité de los Derechos del Niño, 2005).

Efectivamente, la Primera Infancia es un momento decisivo en el desarrollo de las personas, ya que es el periodo de mayor crecimiento y maduración de la vida, en el cual niñas y niños son altamente influidos por factores psicosociales y biológicos. Durante este periodo, los procesos de desarrollo y las experiencias que ocurren en la Primera Infancia son fundamentales porque determinan la arquitectura básica del cerebro. Esta evidencia científica que muestra que las capacidades cognitivas, emocionales y sociales son inseparables y están interconectadas a lo largo de la vida. Esto debido a que el cerebro es un órgano altamente integrado cuyas múltiples funciones operan de una manera muy coordinada (Maldonado et al., 2018; Maldonado Carreño et al., 2022).

### *Marcos de Política Educativa*

En la actualidad, la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI) es un conjunto de políticas, planes, programas y acciones diseñadas para garantizar el desarrollo integral, desde el nacimiento hasta los 6 años de edad, de los niños y niñas en sus primeros años de vida. ENAPI tiene como objetivo principal garantizar el acceso a servicios de salud, nutrición, educación, protección y cuidado de calidad para todos los niños y niñas en esta etapa de la vida.

ENAPI considera que el paradigma para el desarrollo de la Primera Infancia más apropiado para sustentar tanto conceptual como programáticamente, dado su propósito y alcance, es el comprendido en el Marco de Cuidado Cariñoso y Sensible (MCCCS) desarrollado de forma conjunta por la Organización Mundial de la Salud, UNICEF y el Banco Mundial. El MCCS identifica cinco áreas de desarrollo de la Primera Infancia que sirven para optimizar y reforzar los programas de desarrollo dirigidos a esta población (ver figura 1).

**Figura 1: Áreas de desarrollo del Marco de Cuidado Cariñoso y Sensible**



En relación a las Oportunidades para el aprendizaje temprano, el MCCC busca asegurar las bases para el aprendizaje y la interacción social, lo que ayuda a generar habilidades de adaptabilidad y confianza por medio de cuidados cariñosos y seguros. Este proceso incluye la relación con otras personas, la estimulación sensorial a través del juego, así como la exploración y orientación sobre las actividades diarias. Sus estrategias para llevar a cabo políticas y servicios, enfatizan la importancia del uso de datos para innovar, crear y planear estrategias adecuadas y pertinentes, aumentar la efectividad de las acciones y reducir u optimizar los recursos empleados.

Al respecto, la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, enfatiza que las niñas y niños tienen derecho, entre otros, a un entorno seguro, a recibir orientación y educación apropiada a su edad, orientadas a lograr un desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social hasta el máximo de sus posibilidades, así como a la comprensión y el ejercicio de sus derechos (Poder ejecutivo del Estado de Nuevo León, 2022).

Para lograrlo, el Artículo 12 indica a que los Centros de Atención se contemplarán, entre otras, las siguientes actividades: a) Apoyo al desarrollo biológico, cognoscitivo, psicomotriz, y socio-afectivo; b) Enseñanza del lenguaje y comunicación; y c) Información y apoyo a los padres, tutores o quienes tengan la responsabilidad del cuidado o crianza, para fortalecer la comprensión de sus funciones en la educación de niñas y niños.

## Evaluación de la educación preescolar

A través de la Meta 4.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se exhorta para el año 2030, «*todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria*» (UN, 2015). Esta meta conlleva un llamamiento a la acción para que la comunidad educativa de la primera infancia mejore la calidad, la viabilidad y la accesibilidad de los sistemas de medición basados en la población en los entornos de la primera infancia y los resultados del aprendizaje asociados a la preparación para la enseñanza primaria.

Dentro de las recomendaciones del MCCCS se destaca la necesidad de analizar distintos enfoques para la evaluación de estrategias de intervención integral, así como la adaptabilidad de los enfoques en los distintos contextos de implementación. Esto demanda un trabajo coordinado y colaborativo entre las infraestructuras y modelos de financiamiento locales y nacionales. En este sentido, el Artículo 56 estipula que la Federación, los Estados, los Municipios, la Ciudad de México y las alcaldías de sus demarcaciones territoriales determinarán conforme a la Modalidad y Tipo de atención, las competencias, capacitación y aptitudes con las que deberá contar el personal que pretenda laborar en los Centros de Atención. También se determinará los tipos de exámenes a los que deberá someterse dicho personal, a fin de garantizar la salud, la educación, la seguridad y la integridad física y psicológica de niñas y niños (Poder ejecutivo del Estado de Nuevo León, 2022).

Asimismo, el Artículo 65 especifica que la evaluación de la Política Nacional de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil permitirá conocer el grado de cumplimiento de los principios, objetivos, criterios, lineamientos y directrices a seguir por las dependencias y entidades en la materia, así como medir el impacto de la prestación de los servicios en niñas y niños. Para ello, el Artículo 66 especifica que se llevará a cabo la evaluación a través de uno o varios organismos independientes que podrán ser instituciones de educación superior, de investigación científica u organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro.

## Metodología

Esta investigación educativa busca generar información que permita aportar respuestas a la siguiente pregunta: *¿Cuáles son los marcos de política educativa que sustentan la adaptación de instrumentos para la evaluación del aprendizaje en la educación preescolar?* Con base en la pregunta de investigación, se adoptó un método basado en un estudio exploratorio, con el objetivo de realizar un primer acercamiento a este tema en específico, antes de abordarlo en una investigación más profunda (Hernandez-Sampieri, 2018). Al realizar este estudio se aplicaron las siguientes técnicas: 1) Revisión documental y 2) Consulta a expertos o método Delphi.

Para Reyes-Ruiz y Carmona Alvarado (2020), la revisión documental en la investigación exploratoria consiste en el acercamiento al tema de estudio a través de datos bibliográficos que tengan vínculo directo con el problema de investigación. Su objetivo principal es dirigir la investigación primeramente relacionando datos ya existentes que proceden de distintas fuentes, y posteriormente proporcionando una visión panorámica y sistemática elaborada en múltiples fuentes. Por su parte, la consulta a expertos o Método Delphi es una metodología estructurada para recolectar sistemáticamente juicios de expertos sobre una problemática, procesar la información y construir un acuerdo general de grupo. Permite la transformación de las apreciaciones individuales de los expertos en un juicio colectivo superior (García & Suárez, 2013).

### *Contexto de investigación*

En Nuevo León se identifican a 546,714 niñas y niños de entre los 0 y 5 años. De esta población, que comprende la etapa de primera infancia, la información sobre cobertura educativa en el ciclo 2020-2021 se divide en: educación inicial con 7.0% y educación preescolar con 70.0%. Por su parte, las coberturas de atención a la población de 3, 4 y 5 años en el sistema educativo, para el ciclo 2020-2021 fueron de 43.2%, 96.4% y 103.3%, respectivamente (Gobierno del Estado de Nuevo León, 2022).

Para el ciclo escolar 2020-2021, la educación inicial tuvo una cobertura de 7.0%<sup>37</sup> y la educación preescolar de 70.0%. Las niñas y niños inscritos en el nivel inicial fueron 8,963, 17.7% menos que en el ciclo 2019-2020. Por otro lado, la matrícula del nivel preescolar en el ciclo 2020-2021, fue de 192,705 niñas y niños, 7.9% menos respecto al ciclo 2019-2020. Por otra parte, en el ciclo escolar 2020-2021, 3.4% de las niñas y niños entre 3 y 5 años que asistían a preescolar presentaron alguna barrera para el aprendizaje por su condición o discapacidad.

### **Resultados**

Dentro de este contexto y en colaboración con la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, que el equipo de investigadores del IIIEPE, realizó un estudio exploratorio con el objetivo de generar conocimiento que coadyuve a emitir recomendaciones basadas en los marcos de política educativa para la revisión y adaptación de Instrumentos de evaluación del aprendizaje en la educación preescolar. Es importante precisar que en este proyecto también participan investigadores de diversas instituciones educativas públicas y privadas, y que este artículo se deriva del reporte parcial de los trabajos de investigación realizados por los investigadores del IIIEPE.

#### *Resultados de la revisión documental*

Al iniciar la revisión documental, la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León creó un portafolio digital y registró diversos documentos de la política educativa vigente, los cuales establecen un marco referencial para sustentar la revisión de los

instrumentos para la evaluación del aprendizaje en la educación preescolar. Este portafolio se complementó con sinopsis, notas de política publicados por reconocidas organizaciones educativas nacionales e internacionales, y artículos académicos publicados en revistas arbitradas, los cuales fueron seleccionados por todos los integrantes del equipo de proyecto (ver Tabla 1).

**Tabla 1. Documentos de política educativa artículos sobre instrumentos de evaluación en preescolar**

<b>Tipo</b>	<b>Documento</b>	<b>Autor</b>
Política educativa	Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia	Gobierno de México / Comisión para la Primera Infancia del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)
Política educativa	Ley general de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil	Cámara de diputados del h. Congreso de la unión
Política educativa	NORMA Oficial Mexicana NOM-009-SE-GOB-2015, Medidas de previsión, prevención y mitigación de riesgos en centros de atención infantil en la modalidad pública, privada y mixta.	Secretaría de Gobernación
Política educativa	La ley de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil del estado de nuevo león.	Poder ejecutivo del estado de nuevo león
Política educativa	Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027	Gobierno del Estado de Nuevo León
Política educativa	Pacto por la primera infancia	Gobiernos de los Estados de la República Mexicana
Política educativa	Ruta Integral de Atenciones Nacional 2021	Gobierno de México / Comisión para la Primera Infancia del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)
Sinopsis	Medición de la Calidad y los Resultados del Aprendizaje Temprano (MELOQ)	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Banco Mundial, el Centro para la Educación Universal de la Brookings Institution y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Notas de política	Medición de la calidad de la educación inicial en Colombia en la modalidad institucional	Maldonado-Carreño, C., Rey, C., Cuartas, J., Plata-Caviedes, T., Rodríguez, J., Escallón, E., & Yoshikawa, H. (2018).
Notas de política	Estudio piloto de los instrumentos del Modelo de Medición de la Calidad de la Educación Inicial y Preescolar en el grado Transición	Beltran, Lucia & Maldonado-Carreño, Carolina. (2022). Estudio piloto de los instrumentos del Modelo de Medición de la Calidad de la Educación Inicial y Preescolar en el grado Transición.
Artículo	Measuring the quality of early childhood education: Associations with children's development from a national study with the IMCEIC tool in Colombia	Maldonado-Carreño, C., Yoshikawa, H., Escallón, E., Ponguta, L. A., Nieto, A. M., Kagan, S. L., ... & Motta, A. (2022).
Artículo	Adaptation and application of the measuring early learning quality and outcomes (MELQO) framework to early childhood education settings in Colombia.	Ponguta, L. A., Maldonado-Carreño, C., Kagan, S. L., Yoshikawa, H., Nieto, A. M., Aragón, C. A., ... & Escallón, E. (2019).
Artículo	Quality and equity in the Peruvian education system: Do they progress similarly?	Rodríguez, R. S., Gracia, E. P., Puño-Quispe, L., & Mazeyra, A. H. (2023).

A través de la revisión documental, el equipo de trabajo IIIEPE obtuvo informa relevante para fundamentar la adaptación de instrumentos para la evaluación del aprendizaje en la educación preescolar la cual sistematizó con base en los siguientes componentes relacionados con la calidad estructura y calidad del proceso del desarrollo infantil:

**Figura 1. Componentes del Modelo de Medición de la Calidad de la educación inicial y preescolar**



### *Resultados del Método Delphi*

Con base en los resultados de la revisión documental, el equipo de trabajo IIIEPE estuvo integrado por investigadores que son miembros del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT) y la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), en las siguientes áreas de conocimiento: Innovación Educativa, Evaluación, Educación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

A la luz del marco de política educativa, artículos académicos y las informaciones que fueron sistematizadas durante la revisión documental, el equipo IIIEPE aplicó el Método Delphi para con el propósito de revisar los siguientes instrumentos (Maldonado et al., 2022):

*IMCEIC - Instrumento de medición de la calidad de la educación inicial en Colombia:* Compuesto por una guía de observación que recoleta información sobre las condiciones estructurales y de proceso a nivel del grupo, y por cuestionarios para directivos, docentes y padres, madres o cuidadores.

*IVDAN - Instrumento de valoración del desarrollo y el aprendizaje de las niñas y los niños:* Integrado por una valoración directa del desarrollo de la niña o el niño y cuestionarios para padres, madres o cuidadores y docentes.

Durante la construcción de un acuerdo general, el equipo IIIEPE atendió los lineamientos emitidos por la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León, con el propósito de enfocar la revisión de los instrumentos de evaluación del aprendizaje en la educación preescolar y aportar respuestas las siguientes preguntas de reflexión:

- ¿Existen términos o conceptos que deban ser modificados o adaptados para ser comprensibles para la población de Nuevo León?
- ¿Hay necesidad de aclarar o cambiar la redacción de *algunas preguntas para evitar confusiones o malentendidos*?
- ¿Hay alguna pregunta que sea sensible culturalmente y que deba ser modificada o eliminada?
- ¿Las opciones de respuesta se aplican al contexto de Nuevo León, o es necesario agregar o eliminar algunas?
- ¿Hay algún tema importante con respecto a la política pública de Nuevo León y México que no se haya incluido en el instrumento original y que deba ser agregado?
- ¿Existe información que no sea adecuada para el Estado y que sea pertinente eliminar?

## Conclusiones

A través de este estudio exploratorio, se logró generar información relevante para aportar respuestas a las preguntas de investigación planteada por el equipo de trabajo IIIEPE en colaboración con la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León ¿Cuáles son los marcos de política educativa que sustentan la adaptación de instrumentos para la evaluación del aprendizaje en la educación preescolar?

En los resultados de la revisión documental se observó la existencia de marcos de política educativa que sustentan tanto la adaptación como el diseño de instrumentos para la evaluación del aprendizaje en la educación preescolar. Por su parte, los resultados del Método Delphi permitieron llegar a un consenso sobre la adecuación de los instrumentos IMCEIC y IVDAN al contexto del Estado de Nuevo León. Se observó que los términos y conceptos que utilizan estos instrumentos son adecuados, y que solo requieren ajustes mínimos relacionados con la redacción de algunas preguntas, las cuales no impactarán la confiabilidad de los instrumentos.

Al aplicar estos instrumentos se coadyuva al cumplimiento del artículo 4 constitucional, el cual establece que todas las decisiones y actuaciones deberán cumplir el principio del interés superior de la niñez para garantizar de manera plena sus derechos y que en lo subsecuente este principio guiará el diseño ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez. Estos marcos fundamentan mecanismos y sistemas de acompañamiento, supervisión y evaluación que aseguran la calidad con la que se prestan los servicios e intervenciones de la

Ruta Integral de Atenciones en los distintos sectores, coadyuvando a la mejora continua de la educación, la evaluación y rendición de cuentas de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia.

### Reconocimiento

Este estudio exploratorio es parte del informe inicial del trabajo de investigación realizado por la Dirección General de Investigación y la Dirección General de Tecnología del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, México (IIIEPE), en colaboración con la Dirección de Evaluación de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León. Reconocemos el liderazgo de la Dra. Sofialeticia Morales, agradecemos todo el apoyo brindado por la Dra. Lorena Gurrola, Rectora del IIIEPE y expresamos nuestro reconocimiento a su comunidad académica de alto nivel formada por profesionales de la educación, formadores, investigadores y tecnólogos comprometidos con la mejora de la calidad educativa.

### Referencias

- Cámara de Diputados del h. Congreso de la Unión. (2018). *Ley general de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil*. Gobierno de México. Consultado en: [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPSACDII\\_250618.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPSACDII_250618.pdf)
- Comisión para la Primera Infancia. (2020a). *Ruta Integral de Atenciones Nacional 2021*. del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes .Gobierno de México. Consultado en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/682299/Ruta\\_Integral\\_de\\_Atenciones-RIA-AGOSTO-2021.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/682299/Ruta_Integral_de_Atenciones-RIA-AGOSTO-2021.pdf)
- Comisión para la Primera Infancia. (2020b). *Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia*. Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes Gobierno de México. Consultado en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/539066/ENAPI-DOF-02-03-20-.pdf>
- Comité de los Derechos del Niño. (2005). Observación General No. 7. Ginebra: Convención Sobre los Derechos del Niño. Obtenido de <https://www2.ohchr.org/spanish/bodies/crc/index.htm>
- Hernandez-Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México.
- García Valdés, M., & Suárez Marín, M. (2013). El Método Delphi para la consulta a expertos en la investigación científica. *Revista Cubana de Salud Pública*, 39(2), 253-267.
- Gobierno del Estado de Nuevo León. (2022). *Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2027*. Gobierno de Nuevo León. Consultado en: <https://www.nl.gob.mx/plan-estatal-de-desarrollo-2022-2027>

- Gobierno del Estado de Nuevo León. 2023. Pacto por la primera infancia. Gobiernos de los Estados de la República Mexicana. Gobierno de Nuevo León. Consultado en: <https://www.nl.gob.mx/boletines-comunicados-y-avisos/firma-estado-pacto-por-la-primera-infancia>
- Maldonado Carreño, C., Rey Guerra, M. C., Cuartas Ricaurte, J. A., Plata Caviedes, T., Rodríguez De Luque, J. J., Escallón Largacha, E., & Yoshikawa, H. (2018). Medición de la calidad de la educación inicial en Colombia en la modalidad institucional.
- Maldonado Carreño, C., Escallón Largacha, E., González Beltran, O. L., Jiménez Rozo, T. A., Cristancho Amaya, J. C., Plata Caviedes, T., ... & Pedraza, S. (2022). Estudio piloto de los instrumentos del Modelo de Medición de la Calidad de la Educación Inicial y Preescolar en el grado Transición.
- Maldonado-Carreño, C., Yoshikawa, H., Escallón, E., Ponguta, L. A., Nieto, A. M., Kagan, S. L., ... & Motta, A. (2022). Measuring the quality of early childhood education: Associations with children's development from a national study with the IMCEIC tool in Colombia. *Child development*, 93(1), 254-268.
- Secretaria de Gobernación. (2015). *NORMA Oficial Mexicana NOM-009-SEGOB-2015, Medidas de previsión, prevención y mitigación de riesgos en centros de atención infantil en la modalidad pública, privada y mixta*. Gobierno de México. Consultado en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/253006/3\\_NOM-009-SEGOB-CENTROS\\_DE\\_ATENCI\\_N\\_INFANTIL.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/253006/3_NOM-009-SEGOB-CENTROS_DE_ATENCI_N_INFANTIL.pdf)
- Poder ejecutivo del estado de nuevo león. (2022). *La ley de prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil del estado de nuevo león*. Gobierno de Nuevo León. Consultado en: [https://www.hcnl.gob.mx/trabajo\\_legislativo/leyes/leyes/ley\\_de\\_prestacion\\_de\\_servicios\\_para\\_la\\_atencion\\_cuidado\\_y\\_desarrollo\\_integral\\_infantil\\_del\\_estado\\_de/](https://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/leyes/ley_de_prestacion_de_servicios_para_la_atencion_cuidado_y_desarrollo_integral_infantil_del_estado_de/)
- Ponguta, L. A., Maldonado-Carreño, C., Kagan, S. L., Yoshikawa, H., Nieto, A. M., Aragón, C. A., ... & Escallon, E. (2019). Adaptation and application of the measuring early learning quality and outcomes (MELQO) framework to early childhood education settings in Colombia. *Zeitschrift für Psychologie*.
- Reyes-Ruiz, L., & Carmona Alvarado, F. A. (2020). La investigación documental para la comprensión ontológica del objeto de estudio.
- Rodríguez, R. S., Gracia, E. P., Puño-Quispe, L., & Mazeyra, A. H. (2023). Quality and equity in the Peruvian education system: Do they progress similarly?. *International Journal of Educational Research*, 119, 102183.
- UNESCO. (2019). Medición de la Calidad y los Resultados del Aprendizaje Temprano (MELOQ). Paris. Consultado en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265406>
- UN. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Consultado en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>